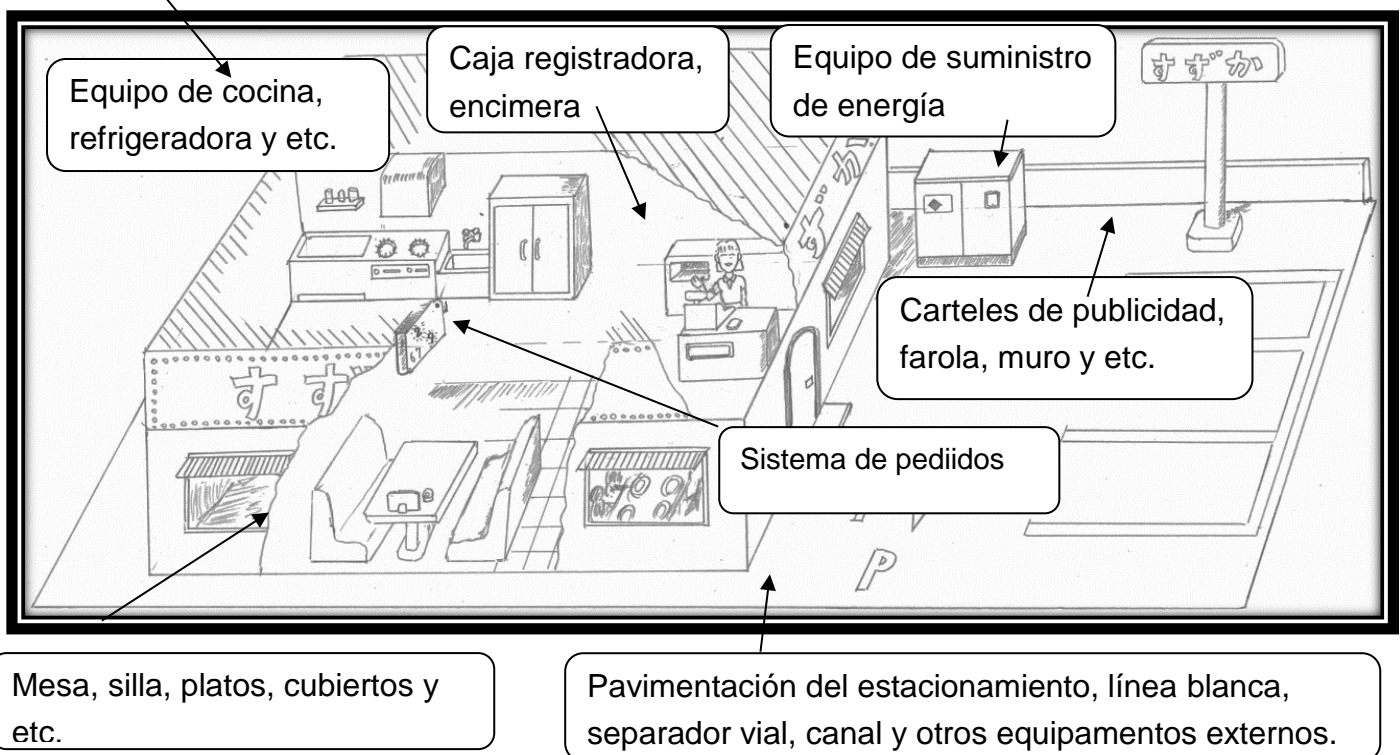


Referente a la reducción del impuesto a la propiedad debido a la influencia del COVID-19

1. Sistema de reducción del impuesto a la propiedad de la tienda, fábrica, edificio, equipamiento y elementos de la instalación.
Se reducirá la mitad o la totalidad del valor del impuesto a la propiedad del año 3 de Reiwa a aquellos que son propietarios de pequeñas o medianas empresas cuyos ingresos están disminuyendo debido al COVID-19.

El período de solicitud es a partir de 4 de enero al 1 de febrero de 2021, por lo tanto le pedimos que en caso que desea consultar referente al trámite o el procedimiento, comparezca lo antes posible.

[Ejemplo] En la figura siguiente se muestra un ejemplo de los equipamientos



2. Sistema de reducción de impuesto a la propiedad para la compra de nuevos equipos

En caso que compre una nueva instalación o edificio como fábrica mientras se ve afectado por el COVID-19, es posible que pueda recibir una reducción en el impuesto a la propiedad.

※Para mayor información: Shisan Zei-ka

Municipalidad de Suzuka

[Tel:059-382-9007](tel:059-382-9007)

Fax:059-382-7604

【スペイン語】